



XVIII

CONTINÚAN LAS INDIAS OCCIDENTALES

(1807)

Alistamiento en Inglaterra de nuevas expediciones contra las colonias españolas de América del Sur. — Evacuan á Maldonado. — Ponen sitio á Montevideo. — Entran en la plaza por asalto. — Pasan á la otra banda del Plata. — Preparativos de Liniers para resistirles. — Encuentro en Riachuelo. — Ataque á Buenos Aires. — Heroica defensa. — Es derrotada y prisionera la columna inglesa del centro. — Capitula el General en jefe. — Retirase á Inglaterra, haciendo entrega de Montevideo. — Impresiones en Europa.



ABIDO en Inglaterra con alegría y entusiasmo el primer resultado de la aventura acometida por el comodoro Popham, entre todas las clases de la nación cundió la idea de ser cosa fácil la conquista de buena parte de las colonias españolas, pues que la capital de una de las principales se había entregado á tan insignificante fuerza. La opinión influyó en consecuencia con el Gobierno, no sólo para conservar lo conquistado en el Río de la Plata, sino para ensanchar la adquisición, haciendo británica á la mitad meridional del Continente americano, que sería fuente inagotable de riqueza, realizando los sueños patrióticos de Walter Raleigh. Los mercaderes no se descuidaron en despachar desde luego sus buques cargados ¹, ni an-

¹ «El delirio que ocasionó el manifiesto de Popham (dice Bisset en la *Historia del reinado de Jorge III*, citada por el almirante Lobo) revivió la ficción del *Dorado* y dió lugar á operaciones mercantiles tan absurdas en la calidad de las remesas que se hicieron, como excesivas y desproporcionadas en su extensión.»



duvo perezoso el Gabinete en disponer dos expediciones, de 5.300 soldados la una, á cargo del brigadier general sir Samuel Auchmuty, que salió de Portsmouth el 10 de Octubre de 1806 con destino á Buenos Aires; de 4.200 la otra, mandada por el general de la misma clase Crawford, con instrucciones de desembarco en Chile, para darse la mano con el anterior. Una y otra llevaban por escolta del convoy fragatas de guerra, en demostración de no ser ya de temer el encuentro de escuadras españolas después de Trafalgar.

No habían transcurrido veinte días después de la partida de las tropas, cuando la llegada del *Diadem*, despachado por el protagonista de la acción, llevaba desengaño parecido al de la fábula de «La Lechera», con las nuevas humillantes de rendición de Beresford. En el comercio causaron perturbación y alarma proporcionadas al optimismo de las anteriores; en el Gobierno la duda de que los soldados que iban navegando bastaran, no ya á someter á las comarcas americanas, á reparar el ultraje de las armas, decidiéndole, por tanto, á ordenar la salida del buque más ligero de la Armada inglesa con prevención de alcanzar á la segunda de las expediciones y de llevar instrucciones para unirse á la primera. Partió al mismo tiempo el contraalmirante Stirling para relevar á Popham, que había de dar cuenta de su conducta, y sucesivamente refuerzo de naves y soldados con el de la misma clase sir Jorge Murray y el teniente general sir John Witthelcke, designado como cabeza del ejército de 15.000 hombres que compondrían las partidas todas.

Auchmuty, primero que llegó á Maldonado, el 5 de Enero de 1807, de acuerdo con el almirante Stirling, hizo evacuar la población y entró, río arriba, á dar vista á Montevideo, á cuyo Gobernador envió intimación de entrega con fecha 14 de Enero.

Por desgracia de la ciudad, se hallaba dentro de su recinto el virrey Sobremonte, quien, después de lo ocurrido el año anterior, conocía el mal papel que haría presentándose en Buenos Aires, y por desgracia, digo, porque habiendo suscrita la respuesta en que aseguraba al Almirante y al Gene-



ral de la Gran Bretaña no tener que *trepidar* en la resolución de extinguir el último aliento como el más gustoso sacrificio al amor del soberano Rey de España, de que se gloriaba, repitiendo los procedimientos anteriores, salió de la plaza para estorbar al gobernador Huidobro que la defendiera. Él se encargó de impedir el desembarco, que no impidió; él se valió de la superior autoridad para que salieran de las murallas las tropas veteranas en escaramuza desastrosa, y dejando reducida la guarnición á 1.500 hombres de la milicia, se fué á acampar en las Piedras, á cuatro leguas de distancia, llevando de escolta 4.000 caballos colecticios del campo y seis piezas volantes.

El enemigo, completamente desembarazado, formalizó el sitio, instalando baterías que rompieron el fuego de cañón y mortero simultáneamente con la escuadra. Buenos Aires acudió prontamente á la demanda de socorro de los cercados, enviando primeramente una columna de 500 veteranos, mandados por el brigadier Arce, que puso en tierra Michelena, y que, con no escaso trabajo y peligros, entraron en la plaza en la noche del 1.º de Febrero. Segunda columna de 1.500 voluntarios marchó en pos, guiándola Liniers y Gutiérrez de la Concha, en travesía del Plata y penosísimas marchas á pie; pero llegó tarde á las proximidades de la ciudad por estorbos también del Virrey.

Antes de acercarse á los muros había abierto en ellos brecha practicable la artillería inglesa, y un parlamento de Auchmuty ofrecido capitulación honrosa en consideración á lo vigoroso de la defensa. Los cercados, con más aliento al llegar los 500 hombres de socorro, ni respuesta quisieron dar á la proposición, juzgándola indicio de impotencia. Grande error. A las dos de la madrugada del 2 de Febrero asaltaron los britanos, entrando de sorpresa y haciéndose dueños de todas las posiciones, tras una lucha desesperada al arma blanca, en que inútilmente se derramó la sangre. La perdieron, españoles, más de 800 entre muertos y heridos, quedando 600 prisioneros con el gobernador Huidobro y el brigadier Arce; ingleses no se sabe á punto cierto, por no consignarlo



los despachos, en los que no más se expresa «que fueron muchas las bajas en el asalto». Hacíanlas subir los testigos de vista á 560 muertos, con exageración ordinaria en tales casos ¹.

Experimentó la ciudad los horrores que acompañan al más desdichado trance de la guerra, algo mitigados por la Marina, que viendo en el muelle millares de personas de todas edades y condiciones, medio desnudas, dando lamentables voces, pasó en botes al lado opuesto de la bahía más de 2.000, servicio filantrópico prestado sin desatender al del deber. Los comandantes incendiaron sus buques y los mercantes surtos en el puerto, siendo el último que se apartó del lugar D. Antonio Ibarra, después de poner fuego á su corbeta *La Atrevida*, que voló estando ya los enemigos en posesión de la batería de San José, inmediata.

Es de justicia referir que, pasados los primeros momentos en que nada es capaz de detener la furia del soldado vencedor, su General dictó severas disposiciones con que refrenarla, poniendo término al saqueo y guardando al atribulado vecindario consideraciones que enaltecieron sus títulos de bizarro militar.

Entre las providencias posteriores, guarnecida la plaza, entró la de organizar un batallón de milicia con los súbditos de su nación residentes en el país, que no eran pocos, á fin de disponer de las tropas, enviada parte á ocupar la colonia del Sacramento y pueblos del interior por donde asegurarse mantenimientos; todo lo cual estaba cumplido al llegar sucesivamente las expediciones de Crawford y de Withelocke y la escolta del almirante Murray, que se hizo cargo del mando de todas las fuerzas navales.

Desde principios de Junio empezaron los aprestos para pasar á la banda opuesta del Plata 10.000 infantes, dragones, artillería y tren de puentes, dejando no más de 1.500 hombres en Montevideo, y el día 17 empezó el movimiento del

¹ Mister James los computa en 192 muertos y 421 heridos y ocho extraviados del ejército; seis muertos, 28 heridos y cuatro extraviados de los marinos que bajaban en el sitio; total, 659.



convoy hacia la ensenada de Barragán, elegida como fondeadero de los transportes y base de operaciones.

En este tiempo entró en Buenos Aires una fragata mercante española, procedente de Cádiz, que había burlado á los bloqueadores, conduciendo entre los pliegos oficiales uno en respuesta de las comunicaciones del año anterior, significando la mayor satisfacción y aprecio por la reconquista de la ciudad, promoviendo al empleo de jefe de escuadra á D. Pascual Ruiz Huidobro, que debería encargarse desde luego del mando interino de las provincias del Plata, en lugar del Marqués de Sobremonte, al que había de arrestar inmediatamente, confiscarle los bienes y formarle causa sobre su conducta en la entrega de la plaza. Á D. Santiago Liniers ascendía Su Majestad al empleo de brigadier, disponiendo continuara en el mando de la ciudad y su territorio ¹.

No podía cumplirse en todas sus partes el mandato real por estar Huidobro en poder del enemigo; se ejecutó en lo relativo á Liniers, que, secundado por el Cabildo bonaerense, procedió sin perder momento á prevenirse á la defensa, organizando á los vecinos en cuerpos, procurando ayuda de las provincias contiguas, parapetando las bocacalles, abriendo zanjas y señalando puestos á las compañías de milicianos.

Withelocke desembarcó en Barragán 8.522 hombres, á los que se agregaron 200 marinos de la escuadra, empleando los días 28 y 29 de Junio en poner en tierra el complemento de 18 piezas de artillería con el material conducido por el convoy. El 30 rompió la marcha avanzando hasta el Riachuelo, donde Liniers, imprudentemente, le salió al paso con 5.000 hombres de toda especie y procedencia, los 1.000 á caballo. Un encuentro entre urbanos y soldados tan bien disciplinados como los ingleses, no podía dar en campo abierto, á los primeros, resultado ventajoso. Adelantándose incautamente, se vieron envueltos, y en dispersión huyeron, abandonando 12 cañones, las municiones y aun las armas portátiles, quedando tendidos en el campo no pocos de los que con el valor que-rían suplir la carencia de condiciones militares.

¹ Véase la Real orden en el Apéndice de este capítulo.



A tenerlas mejores el caudillo de los enemigos, pagaran su temeridad con la pérdida de lo que creían defender mejor separándose de las casas, con la pérdida de la ciudad, en que muy pocos habían quedado; mas, por suerte suya, Withelocke, en todo desacertado, no era hombre que aprovechara la ocasión. El día 3 de Julio, cuando, repuestos del pánico, estaban en los puestos que á su disposición convenía, les envió parlamentario brindando capitulación, que rechazaron, y hasta el 5 no inició el ataque, verificándolo simultáneamente por el norte, sur y centro con fuertes columnas, bajo cuyo apoyo otras menores habían de embocar determinadas calles, no sin enviar segundo aviso, á que respondió dignamente Liniers ¹.

En la amanecida fría y lluviosa del dicho día avanzó el general Auchmuty contra la posición del Retiro, en el extremo septentrional, que por importante defendía el capitán de navío Gutiérrez de la Concha, con 400 marineros y soldados de marina de la escuadrilla sutil, desarmada por innecesaria de momento y puesta á recaudo dentro del Riachuelo. Tres asaltos briosos dirigió el conquistador de Montevideo, que fueron resistidos con no menor tesón, por lo que fió al cañón y á la fusilería el desenlace de la función, si más lento, seguro, consumidas al cabo de dos horas las municiones y reducida á la mitad la gente marina. Parte de ella, sin embargo, con la de otra compañía de gallegos; situada en la Plaza de Toros, se abrió camino á la bayoneta. Concha tuvo que rendirse, haciendo antes clavar los cañones ².

¹ «Acabo de recibir el oficio de V. E. de fecha de hoy, sobre cuyo particular tengo el honor de contestarle que mientras tenga municiones y exista el mismo espíritu que anima á toda esta guarnición y vecindario, jamás admitiré propuesta alguna de entregar el puesto que me está confiado, muy persuadido que me sobran medios para resistir á todos los esfuerzos que V. E. haga para vencerme. Los derechos de la humanidad que reclama V. E., cualquiera que sea la definición de esta contienda, me parece que serán más bien vulnerados por V. E., que es el agresor, que por mí, que no pienso más que cumplir con lo que me prescribe mi honor y el justo derecho de represalia. Dios, etc. Buenos Aires, 4 de Julio de 1807.—Santiago Liniers.—Excmo, Sr. John Withelocke.

² «.... Cercado de enemigos, no pudo menos de caer prisionero, con el capitán de fragata D. Angel Michelena, los tenientes de navío D. Cándido de la Sala, don José Posadas, D. Jacinto Romarate, los de fragata D. Manuel de la Iglesia, D. Be-



La columna del sur llegó sin dificultad al hospital de la Residencia, en razón á no estar guarnecido, dada la creencia de que los enemigos respetarían á un edificio destinado á objeto humanitario, y desde allí se introdujeron las tropas por las calles, en dirección de la Plaza Mayor, hacia su izquierda, al mismo tiempo que lo hacían por la derecha las del general Auchmuty.

Al propio sitio había de ir el general Crawford, según el plan de ataque, entrando en la ciudad con su columna por el centro. En el comienzo no encontró la vigorosa resistencia que esperaba; los defensores le consentían avanzar, respondiendo con ligero tiroteo, convenidos en atraerle hacia el interior de las calles, y así que toda la columna estuvo en ellas, como por arte mágica se coronaron las azoteas de tiradores, que á los disparos acompañaban con nube de piedras y descargas de mano; descubrieron entonces piezas de artillería ligera en las bocacalles, y se presentaron decididos como en terreno de su elección para pelea. Los invasores no pudieron resistir á cuerpo descubierto el fuego; trataron de cambiar de dirección á la derecha, en cuya marcha se unieron con la columna de aquel lado; pero con el mayor número aumentó la masa que servía de blanco á los tiradores invisibles, y una y otra, muy mermadas, se encontraron en situación crítica, estrechadas y sin salida por ningún lado. Crawford pensó repararse en el convento de Santo Domingo, que era edificio grande, y ocupándolo, distribuyó soldados en los huecos, fortificándose cuanto pudo, sin mejorar de suerte, porque las otras columnas estaban cortadas y envueltas de la misma manera, sin medios de auxiliarse mutuamente.

Liniers envió parlamento invitándole á cesar en la inútil contienda, y contestó altanero á la propuesta de rendirse, no

nito Correa, D. Domingo Allende, D. José Miranda, los alféreces de navío D. Federico Laso, D. Jacinto Butler, y el de fragata D. José Aldama.... Fueron heridos el teniente de navío D. Cándido de la Sala, D. Antonio Leal de Ibarra, el de fragata D. Benito Correa, el alférez D. Manuel Villavicencio.» Parte de Liniers al Príncipe de la Paz. En otro se consigna la muerte del alférez de fragata D. José Rivas.



convenciéndole las noticias que le comunicaban de su situación aislada. Todavía ensayó salida en demanda de un cañón con que les molestaban mucho los de fuera, sin conseguir otra cosa que la disminución de su gente.

A las dos y media de la tarde, pasadas ocho horas de lucha sin descanso, casi sin municiones, no quedándole más de 600 hombres de los 1.200 con que había principiado la acción, entregó la espada al coronel Elio, quedando prisionero sin otra condición que la garantía de las vidas.

Tuvieron que seguir el ejemplo los grupos esparcidos que quedaban á otras columnas, con lo que acabó la jornada del 5 de Julio, cesando el fuego.

Durante la noche envió Liniers al general en jefe Witthelcke proposiciones que condujeran al término definitivo de las hostilidades, razonando las circunstancias que habían de producirle mayor descalabro si en aquéllas persistía. Avisábase tener 2.000 prisioneros, de ellos 105 oficiales, varios coroneles y un general, y ofrecía entregarlos juntamente con los de la expedición de Beresford, en caso de entenderse. La contestación fué evasiva; el caudillo britano quería suspensión de armas por veinticuatro horas, plazo en que se recogerían los muertos y heridos y se entraría en negociación, sin ofrecer en la carta indicio de disposiciones á ultimarla. Liniers le despachó recado verbal manifestando creer desatendidas sus indicaciones, hechas con miras humanitarias, por lo que empezaría de nuevo, y empezó, en efecto, el fuego; pero apenas pasó una hora, volvió un parlamentario inglés con despacho del General proponiendo el armisticio hasta que un oficial superior tratara las condiciones conciliatorias y se pusieran en conocimiento del jefe de las fuerzas navales, cuya aquiescencia era de todo punto necesaria.

En la conferencia, conviniendo, como se les exigió, en la evacuación de Montevideo, procuraron dilatarla seis meses, quedando en este plazo permitido el comercio inglés en el Plata, y conseguir la cesión á la soberanía de la Gran Bretaña de una porción de territorio en la margen izquierda, territorio que, lo mismo que el río, se consideraría neutral



todo el tiempo que durara la guerra con España. Las pretensiones se estimaron inadmisibles, conviniendo al fin las que en la tarde del 6 firmó con Liniers el mayor general J. Lewison Gower; á saber:

Cesación de hostilidades. Evacuación de Montevideo en plazo de dos meses. Restitución de prisioneros, comprendidos todos los súbditos de S. M. Británica tomados en la América del Sur desde el principio de la guerra. Término de diez días para pasar las tropas inglesas á la banda norte del Plata con las armas, cañones y equipajes en su poder. Entrega, con la plaza de Montevideo, de la artillería y efectos que había en ella al tomarla.

Ratificada la capitulación ¹, se procedió por ambas partes al cumplimiento exacto, embarcando 6.059 individuos del ejército en la escuadra y convoy, intactos, el 13 de Julio. El 1.º de Agosto se pusieron á la vela varios transportes, llevando á una parte de las tropas invasoras; el 9 de Septiembre lo hicieron los últimos, volviendo la plaza al dominio español, y quedando á cargo del nuevo gobernador brigadier D. Javier Elío.

«Los sucesos de Buenos Aires en 1806 y 1807, dice un historiador repetidamente citado ², nõ cabe se narren en nuestro elegante idioma castellano sin figura alguna retórica que, hiriendo las fibras más delicadas del corazón, provoque, excite y eleve hasta las esferas del delirio los sentimientos más puros y entusiastas del patriotismo español.»

Ténganse á la vista, como comprobación, las palabras del general Withelocke en el parte enviado á su Gobierno: «El fuego á que las tropas estuvieron expuestas fué violento en extremo. Metralla en las esquinas de todas las calles, fusile-

¹ Señor: Tenemos el honor de comunicarle que, inspirados solamente de los motivos que le ha expresado el mayor general Lewison Gower, consentimos en las condiciones propuestas, y se nombrarán oficiales, para que, juntos con los designados por V. E., se tomen las disposiciones para el recibo de los prisioneros, el embarco del ejército inglés y otros particulares. Tenemos el honor de ser de V. E. obedientes servidores, — *John Withelocke*. — *George Murray*. — Excelentísimo Sr. General Liniers.

² El general Gómez de Arceche



ría, granadas de mano, ladrillos y piedras tiradas desde los tejados de las casas; cada propietario, con sus negros, defendía la habitación, cada una de las cuales era una verdadera fortaleza, y quizá no será ponderación decir que no había en Buenos Aires un hombre que no estuviese empleado en su defensa.»

¿Y qué hombres eran esos á cuyos pies cayeron las banderas vencedoras en San Juan de Acre, en Waterlloo, en la India y en el Cabo de Buena Esperanza ¹? Liniers lo refería ²: pacíficos ciudadanos y campesinos que al llegar los ingleses «ignoraban por dónde se agarra un fusil», bastando á su intrepidez la idea de estar en peligro la patria y la familia.

El júbilo de su triunfo glorioso se ensanchó con las recompensas ampliamente acordadas por el Gobierno español; al conjunto, representado por el Municipio de la ciudad, con calificaciones de noble, leal y excelente; al caudillo Liniers, con ascenso á jefe de escuadra, encomienda en la Orden militar de Montesa, nombramiento de virrey y capitán general de las provincias que había sabido mantener, y posteriormente, título de Castilla con denominación de Conde de Buenos Aires y renta de 100.000 reales sobre aquellas cajas; con ascenso inmediato á todos los jefes y oficiales de la Armada, y así á sus compañeros del ejército y á los de las milicias, sin olvidar á los esclavos, muchos de los cuales obtuvieron libertad indemnizando á los dueños las cajas reales ó las del Ayuntamiento.

Opuestas completamente á estas impresiones eran las producidas en Inglaterra por un suceso generalmente juzgado como depresivo de su crédito y armas, como calamidad que desvanecía las más gratas ilusiones en ocasión de crisis europea, en que la Gran Bretaña más que nunca contaba con triunfo que influyera, por encima de la honra, en lo que afectase á su libertad é independencia ³.

¹ Las del regimiento 71 de escoceses, creado por Jorge III en 1777, y mandado por sir Dennis Pack.

² En carta ológrafa á D. Gregorio y D. Ambrosio Funes, por la que se advierte que su valor como jefe superaba mucho á su ortografía como escritor.

³ «Thus ended all the hopes of the British in this quarter.»—*James*.

«Thus terminated an expedition from which so much had been expected by the



APÉNDICE AL CAPÍTULO XVIII

Con muchos pormenores, copiosas citas de obras americanas é inglesas y traslado de documentos, ha tratado el contraalmirante D. Miguel Lobo de los sucesos ocurridos en el Río de la Plata en los años de 1806 y 1807, en diversos capítulos de su *Historia general de las antiguas colonias hispano-americanas*. He seguido preferentemente su narración extensa en las concisas noticias de este capítulo, sin dejar de confrontarla con otras relaciones, que no escasean. El año mismo de 1806 se formó en Montevideo compilación de papeles, titulada:

Conquista de Buenos Aires hecha por el Inglés en 27 de Junio de 1806, y su reconquista por la fuerte ciudad de Montevideo en 12 de Agosto del mismo año, dispuesta por un americano del Sur.

Siguió, sin hacer cuenta de la colecta general de D. Pedro Angelis:

Colección de memorias y documentos para la historia y geografia de los pueblos del Río de la Plata, de D. Andrés Lamas.—Montevideo, 1849, y la especial que tiene título de:

Biblioteca de El Comercio del Plata. Conquista, reconquista y defensa de Buenos Aires, 1806-1807. Compilación de documentos relativos á sucesos del Río de la Plata desde 1806.—Montevideo, imprenta de *El Comercio*, 1851. Un volumen folio.

En ella está inserta la Real orden que puso en manos de Liniers el gobierno de la colonia, transcrita por Lobo como sigue:

«Enterado el Rey del mérito que han contraído V. S., el brigadier de la Real Armada D. Santiago Liniers, varios oficiales, tropa é individuos en la reconquista de Buenos Aires, se ha servido S. M. resolver, conformándose con el modo de pensar del Sermo. Sr. Príncipe Generalísimo Almirante, que el mando interino de esas provincias del Río de la Plata,

British nation, whose government had spared no expense in appointing and transporting an army calculated to ensure success. This disappointment (to use the emphatic language of a public character), has been cruelly embittered by the disgrace which such a failure, under all its circumstances, has attached to the British arms. The diminution of our military fame must be felt at all times as a great national calamity but at no period so severely as in this crisis of the world, when our military character has become more essential than ever, not merely for our honour or our glory, but for the independence, the liberties, and existence of Great Britain.»—*Notes of the vicroyalty of La Plata*, ya citadas.



sin embargo del pliego de providencias que haya en la Real Audiencia, recaiga en V. S., en lugar del Marqués de Sobremonte, á quien deberá V. S. arrestar inmediatamente, confiscándole sus bienes, formándole causa sobre su conducta en la entrega de Buenos Aires, y también á los oficiales y demás que resulten culpados; evacuando las citas que se noten y arresando á los que, según derecho, deban serlo; haciéndoles culpa y cargo de lo que contra unos y otros conste, y evacuando las diligencias ó citas que pudieren é hicieren en su descargo; valiéndose V. S., al efecto, del Ministro del Consejo de las Indias D. Joseph de la Portilla, si le pareciese conveniente ó no estuviese complicado en dicha entrega de Buenos Aires; en cuyo caso y el de no existir en las provincias dicho Ministro, se valdrá V. S. de la persona que le pareciese mejor; y que, concluido todo, dirija V. S. copias legalizadas de lo actuado, con los reos en partida de registro, en la primera ocasión que pareciere oportuna; reteniendo V. S. el original, á fin de que no padezca extravío; que el expresado D. Santiago Liniers continúe en el mando de la ciudad de Buenos Aires y su territorio interiormente, hasta nueva orden; y se ha dignado S. M. conceder los grados de ejército y milicias á los oficiales, cadetes y sargentos cuyos Reales despachos incluyo á V. S. á fin de que tengan el curso correspondiente, como igualmente el del grado y sueldo de subteniente á favor de D.^a Manuela la Tucumanesa, en premio del valor con que combatió al lado de su marido. Y quiere S. M. que á los sargentos y cabos que contribuyeron á la reconquista se les dé escudos de distinción, y dos meses de paga á los soldados; y como estos premios están señalados en virtud de los oficios que acaban de recibirse, y no son muy expresivos, es su soberana voluntad advierta V. S. al mencionado D. Santiago Liniers que si, como puede suceder, deja de comprenderse en las gracias algún sujeto de los que se han distinguido en dicha reconquista, lo avise para que no queden sin premio sus servicios. También quiere S. M. manifieste V. S. á las tropas de mar y tierra, á los Ayuntamientos, tanto eclesiástico como secular, y á los Cuerpos de comercio de Buenos Aires y Montevideo, el aprecio que hace de su lealtad, en la que fía la conservación de tan importantes dominios, aun cuando el enemigo sea tan temerario que intente de nuevo atacarnos. Lo que de Real orden comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento; incluyéndole los tres adjuntos pliegos para el Marqués de Sobremonte, Regente de la Real Audiencia y D. Santiago Liniers. Dios, etc.—El Pardo, 24 de Febrero de 1807.—*El Marqués Caballero*.—Sr. D. Pascual Ruiz Huidobro.»

Otra colección de documentos salió á luz en 1882, con objeto especial indicado en el título:



Trofeos de la reconquista de la ciudad de Buenos Aires en el año 1806. Publicación oficial. — Buenos Aires, litografía é imprenta de Guillermo Kraft, 1882.

Incluye el acta de entrega al convento de Santo Domingo de cuatro banderas, dos del regimiento núm. 71 y dos de marina, tomadas á los ingleses, las cuales remitió el capitán de navío D. Santiago Liniers, cumpliendo voto hecho á María Santísima del Rosario, el 25 de Agosto del año referido de 1806.

Al libro, impreso con lujo, acompañan, en cromolitografía, retrato de Liniers, que viste uniforme de gala de brigadier de la Armada, y siete láminas de otras tantas banderas inglesas: las cuatro mencionadas en el acta, que se conservan en la iglesia de Santo Domingo bajo cristales, con este dístico:

Del escarmiento del inglés memoria,
Y de Liniers en Buenos Aires gloria.

Otra en la Catedral metropolitana; la sexta en el templo de Santo Domingo de Córdoba, y la séptima en la Fortaleza.

La descripción é historia de cada una están escritas por D. Angel Justiniano Carranza, y es de notar la que perteneció al regimiento *Green*, de Santa Elena, roja con los emblemas de la muerte; esto es, dos calaveras y dos huesos en aspa, de seda negra.

Los partes dirigidos por Liniers al generalísimo Príncipe de la Paz, y los que los jefes ingleses de mar y tierra enviaron á su Gobierno, ilustran á la obra del almirante Lobo, rica en referencias, que se extienden á los procesos formados á los generales británicos. El de Popham, primero, se vió en consejo de guerra reunido el 3 de Marzo de 1807 á bordo del navío *Gladiator*, fundándose la acusación en habérsele ordenado la conquista de la ciudad del Cabo, y que, realizada que fuera, enviase á la India la tropa sobrante, instrucción de la que se había separado, emprendiendo por sí con esa tropa y la que embarcó en Santa Elena otra conquista.

El Comodoro se defendió con habilidad, probando con testigos que desde el año 1804 había tratado con los ministros de la Corona del ataque de las colonias españolas de la América del Sur, según plan que comprendía á las operaciones de Miranda en Venezuela; de modo que no se había extralimitado al ir sobre Buenos Aires. Sostuvo que aunque así fuera, otros almirantes habían emprendido expediciones sin orden previa, dejándose llevar, como él, de su iniciativa en servicio de la patria.

Debieron hacer impresión en los jueces los razonamientos, toda vez que dictaron sentencia, si no por completo absolutoria, limitando la pena á



una severa reprehensión por haber retirado del Cabo la totalidad de las fuerzas y llevádaslas al Río de la Plata. También hubo de pesar en la balanza de la justicia el millón que por resultado de la aventura ingresó en el Banco de Londres, pues que la sentencia misma expresaba haberse tenido en cuenta las circunstancias ¹.

Seguramente influyó también, en sentido opuesto, al examinarse la causa del general Withelocke, con la mortificación de la derrota, la ruina de los mercaderes que entraron de lleno en especulaciones dando por seguro el dominio inglés en el Plata. La decisión, verdaderamente severa en este caso, rezaba:

«El Consejo condena al teniente general John Withelocke á la pérdida del empleo (*be cashiered*), y á que se le declare incapaz (*unfit*) é indigno (*unworthy*) de gozar empleo militar de cualquiera especie que sea, en el servicio de su Majestad.»

Al confirmar el Rey tan dura sentencia, dispuso que se leyese ante los regimientos del ejército, «á fin de que quedase la memoria como duradero testimonio de las fatales consecuencias á que se exponen los oficiales que en el desempeño de los importantes deberes que se les confían no desplagan aquel celo, juicio y decisión personal que, tanto su soberano como su patria, tienen derecho á esperar de aquellos á quienes se cometen mandos elevados ².»

Volvamos la hoja. En España no se abrió el juicio del virrey Marqués de Sobremonte hasta el 6 de Julio de 1811, y después de varias interrupciones vino á verse en consejo de guerra de generales en Cádiz el 12 de Noviembre de 1813, cuando no existían los testigos principales de cargo, ni bajo el dominio de la nación estaban ya las provincias de cuya responsabilidad había de tomarse cuenta al acusado. Extendió la conclusión fiscal el brigadier D. Blas de Soria, y siendo jueces, bajo la presidencia del capitán general de la provincia D. Cayetano Valdés, el teniente general D. Nicolás Mahi, el mariscal de Campo D. Hermenegildo de la Barrera,

¹ «The Court has further agreed, that the conduct of Captain Sir Home Popham, in the withdrawing the whole of the naval force under his command from the Cape of Good Hope, and the proceeding with it to Rio de la Plata, is highly censurable; but, in consideration of circumstances, doth adjudge him to be only severely reprimanded, and he is hereby severely reprimanded accordingly.»—*James, Naval History*, t. IV, pág. 277.

² El proceso se dió á luz en Londres para responder á la expectación pública con este título:

Trial of Lieutenant General John Withelocke, Commander in Chief of the expedition against Buenos Aives, by Court Martial held in Chelsea College on thursday 28th January 1808 and succeeding days. London, 1808.

The Proceedings of a Court Martial held at Chelsea Hospital on thursday 28th 1808. And continued by adjournment till tuesday March 15, for the Trial of Lieutenant General John Withelocke. Taken in short hand by Mr. Gurney..... London, 1808.



los brigadieres D. Fernando Saint Croix, D. Joaquín Caamaño, D. Alonso Rodríguez Valdés y el coronel D. Lorenzo Jiménez, fallaron: «Que no arrojando el proceso cargos algunos, ni faltas de las que se comprenden en las Ordenanzas del ejército, y habiendo justificado que el virreinato en la época de la invasión no se hallaba en estado de resistir á ninguna fuerza formal que allí se presentase, debía, con reflexión al resultado de este proceso y de los documentos citados, absolver de cargo al expresado señor Marqués de Sobremonte, y manifestar que llenó sus deberes en la parte gubernativa y militar, y que por consecuencia no debe perjudicar la formación de este proceso á su buena opinión y fama, ni servirle de obstáculos á sus anteriores méritos y carrera, á cuyo fin se hará notoria esta decisión, con arreglo á ordenanza.»

La Regencia del reino no solamente aprobó la sentencia, sino que ascendió á Sobremonte al empleo de mariscal de campo, le nombró consejero de Indias y dispuso se le abonaran los sueldos devengados: quedó la revisión reservada á la historia, que disiente en absoluto del tribunal.

No así en los merecimientos de los valerosos defensores de la patria: la poesía les adjudicó lauros, siendo de citar, en primer término, la oda grandiosa de D. Juan Nicasio Gallego, que empieza con invocación ¹:

Tú, de virtudes mil, de ilustres hechos
Fecundo manantial, á quien consagran
Su vida alegres los heroicos pechos;
Patria, deidad augusta,
Mi numen es tu amor.....

Entre otras composiciones son de recordar: *La defensa de Buenos Aires, romance heroico, por D. José Mor de Fuentes*.—Madrid, por Repullés, 1807. En 8.º

Trafalgar y Buenos Aires. Rasgo poético en dos cantos, por D. Mariano Barazabal.—Impreso en México, 1808. En 4.º

Elogio fúnebre de los soldados españoles muertos en la heroica defensa de Montevideo y Buenos Aires, por D. José Ignacio Heredia.—México, imprenta de Arizpe, 1809. En 4.º

Redactado por testigo de vista, tiene interés histórico el que sigue, inédito hasta el año 1851, en que se dió á la estampa en la *Biblioteca de El Comercio del Plata*:

Poema heroico en que se hace relación circunstanciada de la gloriosa reconquista de Buenos Aires, por el Dr. D. Pantaleón Rivarola, Capellán del regimiento del Fijo.

¹ A la defensa de Buenos Aires, 1807.—*Obras poéticas de D. Juan Nicasio Gallego, publicadas por la Academia Española*.—Madrid, 1854.



El almirante Pavía notició en su *Galerta biográfica* (t. iv, pág. 135) la acuñación en Buenos Aires de una medalla de plata de gran módulo con figuras alusivas y leyenda *A los defensores de su Rey y de su patria, Liniers, Concha y Lasala, Buenos Aires defendida* (sic); 5 de Julio de 1807.

Don José Toribio Medina suministra más amplia información en su libro titulado *Medallas coloniales hispano-americanas*, Santiago de Chile, 1900. Las grabadas en memoria de las acciones de Buenos Aires fueron cuatro, á saber:

Busto del Soberano. A SU REY CARLOS III LA LEALTAD DE BUENOS AIRES. Reverso. Alegoría. El león de España abatiendo la bandera inglesa. Leyenda. QUISO SER VENCEDOR, YA ESTÁ VENCIDO. DÍA XII DE AGOSTO DE MDCCCVI. Exergo. ARRABAL. Módulo 52 mm.

Busto como en la anterior. Á CARLOS III LA LEALTAD, EL AMOR Á LA PATRIA. Reverso: Vista del río y sus ciudades. Leyenda. EL RÍO DE LA PLATA AL RÍO TÁMESIS RESPONDE. Exergo. ARBL. 1806. Módulo 52 mm.

Un español, con capa, en el momento de sujetarle un soldado inglés amenazante. Leyendas. D.^a MERCEDES GONZÁLEZ Y LAVALLE Á LOS ILUSTRES DEFENSORES DE SU REY Y DE SU PATRIA. LINIERS, CONCHA Y LASALA. PUDISTE SORPRENDERME, PERO NO VENCERME. Exergo. BUENOS AIRES SORPRENDIDA. JUNIO 27 DE 1806. Reverso: Un soldado español venciendo á otro inglés. BUENOS AIRES DEFENDIDA. DÍA 5 DE JULIO DE 1807. Módulo 53 mm.

Busto del dios Jano sobre pedestal, y el león de España. OVAT PRUDENTIA VIRTUS INIMICA PROSTERNIT. Exergo. BUENOS AIRES VICTORIOSA. JULIO 5 D. 807. Reverso: Leyenda. ES LINIERS TU GRAN TALENTO, MÁS PRUDENTE QUE EL DE IANO, GLORIA DEL AMERICANO Y DEL INGLÉS ESCARMIENTO. Exergo. BILLARRUEL INV. ET F. ANN. D. MDCCCVII. Módulo 42 mm.
